

SIMPOSIO
IDENTIDAD CISTERCIENSE HOY
Itatinga, 5-7 de mayo de 2019

R.P. Dom Mauro-Giuseppe Lepori, OCist

LA PRIMACÍA DE LA CARIDAD
LÍNEAS DE FUERZA DE LA CARTA DE CARIDAD

Quisiera inaugurar este Simposio poniéndome a la escucha de la *Carta de Caridad* (en adelante CC), aprobada por el Papa Calixto II el 23 de diciembre de 1119, a fin de acoger su profundo mensaje que nuestros Padres en la vocación cisterciense han querido transmitirnos como herencia de su experiencia y como consciencia del carisma recibido.

Veintiún años tras la fundación de Cîteaux, después de la decisión tomada de salir de su tierra, de su monasterio de Molesmes; después del retorno a Molesmes del Abad Roberto, que había guiado este éxodo; después del abadiato de Alberico y su muerte; después de la experiencia un tanto agobiadora de ser pequeños, frágiles, quizá destinados a morir en el nacimiento sin dejar señales ni heredad, como tantas experiencias análogas de aquella época, después de la explosión de vocaciones iniciada probablemente con la llegada de san Bernardo y sus treinta compañeros y parientes; después de las primeras fundaciones, realizadas bajo el impulso del número de hijos demasiado grande (¡parece increíble que san Bernardo fuera enviado a fundar Claraval solo dos años después de su ingreso en el monasterio!); después ciertamente de las primeras experiencias negativas en las relaciones entre comunidades y superiores; después de las primeras señales incluso de relajación, de negligencia, de infidelidad a la Regla de san Benito y al carisma cisterciense... después de todo esto, y mientras todo esto se daba de hecho, he aquí que bajo el impulso del abad Esteban Harding esta nueva experiencia eclesial y monástica, esta nueva familia monástica, este nuevo fenómeno eclesial suscitado por el Espíritu, cae en la cuenta de que es necesario proveerse de una regla de vida común, una regulación de las relaciones entre comunidades, entre los abades, que sea para la familia de monasterios lo que la Regla de san Benito es para la familia de los monjes que viven en un monasterio.

Es esta quizá la originalidad fundamental de la CC: la de expresar una fidelidad a la Regla de san Benito que comprende que todo lo que la Regla supone para la comunión de una comunidad se puede y se debe vivir en la comunión entre monasterios.

Es así como nace una Orden, una familia carismática. Es como si una célula comprendiera que lo que la hace estar viva y unida debe servir para todo el cuerpo, debe servir para las relaciones entre otras células para formar un cuerpo vivo. Un cuerpo vivo se inicia con las pocas células que componen un embrión; pero ninguna célula puede permanecer viva si no vive en la unidad del cuerpo. Es una ley que vale para toda la Iglesia. En el caso de nuestra Orden, la CC expresa el conocimiento de que ningún monasterio de la familia nacida de Cîteaux puede vivir solo, autónomamente.

Ni siquiera Cîteaux, el Nuevo Monasterio, el Monasterio Madre, puede vivir solo. La CC expresa, por tanto, también el deseo que experimenta la comunidad de Cîteaux de ser ayudada a permanecer fiel al carisma recibido.

Es así como la Orden nace como comunidad de comunidades, como una comunión de comunidades, como cuerpo en el que los miembros no son solo las personas particulares que componen una familia en comunidad, una familia organizada en comunidad.

Consciencia del carisma como vocación

Esta consciencia de tener necesidad de no ser autónomos, independientes, de tener necesidad de ayuda recíproca, se fundamenta sobre la consciencia de haber recibido un carisma, un don del Espíritu Santo, de hacerlo fructificar, como un talento evangélico.

El carisma es una gracia, un don que el Señor elige dar como vocación a una persona o comunidad determinadas como misión en la Iglesia y para la salvación del mundo. El carisma no es una gracia hecha para darnos placer, para honrarnos, para hacernos más importantes y dar envidia a los demás; el carisma es una gracia que, para quien le recibe, se transforma en vocación, en responsabilidad. Ciertamente que es un privilegio, y es una elección que un carisma determinado se conceda a uno más bien que a otro. Pero Dios escoge, elige para una tarea, para llamar a una responsabilidad, a una vocación y misión particulares al servicio del cuerpo de la Iglesia.

Quien comprende esto en relación con el carisma que recibe, se da cuenta también de que tiene una responsabilidad, que el carisma llama a una responsabilidad, llama a responder a la vocación que el carisma representa. El hombre que, según la parábola de Mateo 25,14-30, oculta su talento en vez de hacerlo producir, no ha acogido el talento como un don o vocación, no se comporta como responsable del talento, como responsable de un don. Pero Dios va a pedirle cuenta del talento recibido, va a pedir responsabilidad, y castiga y condena a quien no ha acogido el talento con responsabilidad, a quien no ha vivido el don del talento como una tarea, como vocación y misión (cf. Mt 25,23-30).

La parábola de los talentos es muy clarificadora cuando se lee para entender qué es un carisma, y la vocación y misión que eso conlleva. La persona que no hace producir su talento se justifica así: “Señor, sé que eres un hombre exigente, que siegas donde no has sembrado y cosechas donde no has cultivado. He tenido miedo y he escondido tu talento bajo tierra: aquí tienes lo que es tuyo” (Mt 25,24b-25).

Este miedo es muy similar al temor de Adán y Eva frente a Dios después del pecado, porque es un temor que lleva a esconderse y a esconder. Un temor que nace de un prejuicio sobre Dios, un modo de juzgarlo que no es verdadero, que no nace de un encuentro con Él, sino de lo que la persona se imagina. De hecho, con los otros dos personajes que han recibido 5 y 2 talentos y los han duplicado, el patrón no reacciona en absoluto de modo exigente, sino más bien con delicadeza y generosidad extremas. De hecho no les retiene ni toma nada de ellos, sino que les da incluso más de lo que han ganado invirtiendo los talentos recibidos como don y les hace partícipes de su autoridad y de su alegría: “Muy bien, siervo bueno y fiel –les dice-, has sido fiel en lo poco, te daré poder sobre mucho: participa en la alegría de tu señor” (Mt 25,21).

Así, pues, Dios concede los carismas con esta lógica, y nosotros podemos tratarlos como esas personas hicieron con los talentos recibidos. Podemos tratarlos con responsabilidad fiel al Señor bueno que los confía, o, también, de modo irresponsable, a causa del temor y de la desconfianza que tengamos en las relaciones con Dios.

La desconfianza en Dios que nos hace irresponsables proviene, en el fondo, de no reconocer o de olvidar que Dios nos concede los talentos, los carismas, no como un patrón duro y exigente, sino como un padre bueno que quiere hacernos partícipes de su poder y de su alegría: “Te daré poder obre mucho; pasa a participar de la alegría de tu señor”. Y Jesús subraya todavía más esta lógica de Dios al final de la parábola: “Porque a quien tiene, se le dará aún más y abundará en bienes; pero a quien no tiene, verá que se le quita incluso lo que tiene” (Mt 25,29).

La luz sobre esta lógica paradójica procede solo de la consciencia que se tiene, y al fin es lo que está en juego en esta parábola, del amor y de la caridad de Dios. No en vano, inmediatamente después de esta parábola, Mateo introduce la escena del juicio final y universal en el que Cristo vendrá al final de los tiempos a juzgarnos sobre la caridad, sobre el amor al prójimo, que coincide con el amor a Él: “Venid, benditos de mi Padre, recibid como herencia el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, era extranjero y me acogisteis, estaba desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, estaba preso y vinisteis a verme (...) En verdad os digo: todo lo que habéis hecho con uno de estos hermanos míos pequeños lo habéis hecho conmigo” (Mt 25,34-36.40).

Reanudar desde la primacía de la caridad

Y aquí nos encontramos con nuestra “Carta de Caridad” y el tema que debo tratar: la primacía de la caridad.

Es evidente que la CC está fundamentada sobre la consciencia de la fe que tienen san Pablo y san Juan, de la primacía de la caridad, del *agapé*, por encima de las demás virtudes y carismas.

De hecho, al comienzo de la CC *prior* se lee: “Antes incluso de que las abadías cistercienses comenzaran a multiplicarse, el abad Esteban y sus cohermanos establecieron que en modo alguno se fundaran abadías en ninguna diócesis en la que el obispo no hubiera aceptado por escrito y firmado un convenio entre el monasterio de Cîteaux y los demás fundados por esta casa, a fin de evitar discordias entre los obispos y los monjes. Por lo tanto, en ese decreto, los mencionados hermanos, a fin de no comprometer en el futuro la paz deseada, evidenciaron establecieron y transmitieron a las generaciones posteriores con qué pacto, modo y con qué caridad los monjes, separados físicamente en las abadías esparcidas en diversas partes del mundo estuvieran unidas indisolublemente en el espíritu.

Deliberaron también que este escrito se llamara *Carta de Caridad*, porque su tenor, rechazando todo tipo de exacción, se inspira únicamente en la caridad para el bien de las almas, tanto en lo divino como en lo humano” (Prólogo).

La preocupación prioritaria expresada en este documento constituyente es que la unidad de los cistercienses en el carisma permaneciese siempre fundamentada en la caridad, en la primacía de la caridad sobre todo, tanto en las cosas divinas como humanas.

Así, pues, la primera cuestión que pienso deberíamos plantearnos al conmemorar el aniversario de la CC, sobre todo si lo conmemoramos con el deseo de reavivar hoy el carisma cisterciense, es si tenemos consciencia de que no hay reforma ni fidelidad al carisma sin la primacía de la caridad.

Hoy nos preguntamos todos como permanecer fieles al carisma y como hacerlo fructificar como el talento que nos ha sido confiado. Nos lo preguntamos en la situación de crisis en que de un modo u otro nos encontramos todos, tanto si el número de la Familia cisterciense crece como si disminuye. Buscamos soluciones, buscamos medios, buscamos métodos, buscamos estructuras.

Sin embargo, la confrontación con la CC, es decir con el modo en que nuestros primeros padres afrontaron el tema de la fidelidad al talento del carisma en su situación particular, nos hace conscientes de que ellos se lo jugaron todo sobre la primacía de la caridad, y que desde ahí comprendieron y diseñaron las soluciones, los medios, los métodos y las estructuras necesarias para afrontar y resolver los problemas de la situación en que se encontraban. No solo esto: comprendieron que la primacía de la caridad debía mantenerse siempre como el criterio apropiado y fecundo para permanecer fieles al carisma, también en el futuro y, por tanto, también para nosotros hoy.

Esto lo hemos olvidado a veces durante estos nueve siglos, lo comprobamos en la historia de la Familia cisterciense, lo vemos en todas las Órdenes y Congregaciones que la componen. Lo vemos también en cada una de las comunidades, en el modo en que las comunidades, los superiores o cada uno de los monjes y monjas viven o no viven la fidelidad al carisma, con frecuencia sin ni siquiera darse cuenta de ser infieles.

Por lo tanto, es urgente volver a partir de la primacía de la caridad expresada en la CC. Pero debemos comprender, sobre todo, qué significa eso y cómo nuestros padres lo pusieron en evidencia y lo vivieron en sus relaciones con nuestro carisma.

La caridad es la unidad

La CC está llena del conocimiento de que un carisma permanece vivo si el cuerpo eclesial de personas y comunidades que son llamadas a encarnarlo permanece unido. Sin unidad el cuerpo no puede vivir. Pero la unidad de los miembros de un cuerpo no consiste en hacer todas las mismas cosas, porque cada miembro tiene una función diversa; tampoco consiste en estar simplemente unos junto a otros. La unidad del cuerpo, y la vida misma, la vida del cuerpo, al fin es un misterio que el cuerpo no puede explicar. Del mismo modo, la vida del cuerpo de la Iglesia, y de toda comunidad eclesial, es la caridad. La caridad une la diversidad de los miembros en un solo cuerpo viviente. Un cuerpo muerto se desintegra y se divide. La caridad es esencial, tiene una primacía en la Iglesia, porque sin caridad todo cuerpo eclesial muere. Muere si se separa de la unidad con la Iglesia universal. Muere si los miembros se separan entre sí.

¿Por que sucede esto? Porque sin caridad se está separado de Dios, de Dios que es Caridad (cf. 1Jn 4,8.16). Nada vive si está separado de Aquel que da la vida comunicando el Espíritu Santo, “que es Señor de vida”, como decimos en el Credo.

Todo grupo humano, también eclesial, corre el riesgo antes o después de querer asegurar la unidad propia solamente a través de las leyes, de las formas, de la observancia de determinados deberes, o meramente con los sentimientos. Pero

entonces la unidad ya no es carismática, don de Dios, sino humana, social, jurídica, formal, sentimental. No es por tanto la unidad de vida que hace de un grupo un cuerpo, una persona con identidad propia.

Por eso nuestros padres afirmaron desde el comienzo de la CC que su preocupación era transmitir a sus descendientes no solo gracias a qué pacto y en qué manera la Orden debe permanecer unida, sino con qué caridad se mantiene la unidad: “*quo pacto, quove modo, immo qua caritate monachi eorum per abbatias in diversis mundi partibus corporibus divisi, animis indissolubiliter conglutinarentur...* con qué pacto y de qué modo, y también con qué caridad sus monjes, separados físicamente en las abadías dispersas por las diferentes partes del mundo, estuvieran indisolublemente unidos en el espíritu” (CC, Prefacio).

La caridad no es solo un pacto, una alianza, o un modo, un método para mantener la unidad, sino la unidad misma.

Lo que nos mantiene unidos es, por tanto, un principio que no viene de nosotros. Hay siempre un elemento que se escapa en la edificación de la comunidad, o de la Orden, porque no es obra nuestra, no es solo un pacto o un acuerdo entre nosotros; no es solo un modo de vivir o de hacer que estemos de acuerdo entre nosotros. Solo la caridad permite vivir y construir en la unidad.

Se trata, pues, de crear entre nosotros, o, mejor, de reconocer entre nosotros un pacto y un modo que no se limiten a pretender la vida de unidad del cuerpo, la unidad en vivir el carisma, sino algo que *reciba* esta unidad, que la pida, que la acoja, que la encuentre cuando se ha perdido.

En la CC se ve que nuestros padres estaban plenamente convencidos de que lo que estaba sucediendo con las fundaciones de Cîteaux y las fundaciones sucesivas era una gracia, un don, eran obra de Dios. Comprendían que por su fragilidad, por su pecado, corrían el riesgo de arruinar ese don, de sofocar ese carisma, de enterrar ese talento. Comprendieron que para permanecer fieles al don de la vida nueva que animaba el movimiento del que se veían protagonistas debían pedir la vida y acogerla siempre de nuevo. Sabían que esa vida es la caridad, la comunión en la caridad, es decir, la caridad entre nosotros animada por el amor de Dios, por el Espíritu Santo.

Conservar la caridad

La CC, en el fondo, retoma la preocupación que san Benito manifiesta al final del Prólogo de la Regla: “Debemos construir una escuela del servicio del Señor. Con esta institución esperamos no establecer algo duro u opresor; pero si por motivos de justicia se llega a considerar introducir algún elemento severo para corregir los vicios o mantener la caridad, no hay que dejarse llevar rápidamente del temor, ni abandonar por ello el camino de la salvación” (RB, Pról., 45-48).

Tenemos necesidad de ser corregidos para conservar la caridad (*propter ... conservationem caritatis*). La caridad es como una llama que nuestros vicios pueden sofocar. También en la CC se insiste en que se luche sobre todo contra un vicio: la avaricia, querer aprovecharse de los otros a fin de acumular para uno mismo. La CC dice que esto es idolatría, lo que significa por otro lado que la caridad es la auténtica adoración de Dios.

Cuando se está perdiendo todo, cuando toda parece arruinarse, como a veces pasa en los tiempos actuales de nuestra Orden o de la Iglesia, ¿qué podemos salvar?

La primacía de la caridad, quizá hoy más que nunca, debería significar que aunque perdamos todo debemos buscar salvar siempre y por encima de todo la caridad, debemos custodiar al menos el fuego sagrado de la caridad.

Lo siento con frecuencia en nuestras comunidades: nos preocupamos de salvar monasterios, edificios, bienes, tradiciones, obras, un cierto estilo de liturgia, etc.; pero con frecuencia todo esto se ha escapado de la primacía de la caridad, se ha apartado de la unidad en la caridad. Es como si perder la caridad, la comunión, fuese menos grave que perder una observancia, una tradición, un edificio.

Debemos preguntarnos de verdad, aprovechando el “jubileo” de la CC, y por lo tanto de la Orden y de la Familia Cisterciense, ¿cómo se conserva la caridad entre nosotros, entre los monasterios, las personas, y también entre las Órdenes y las Congregaciones?

Comprender esto es importante porque es como si el carisma cisterciense fuese propiamente esto, coincidiese con esto: un *pacto*, es decir, una alianza y un *modo* de ser monjes juntos, una forma de estar unidos que se preocupa sobre todo de custodiar, de conservar la *caridad*.

La CC, como la Regla de san Benito, ofrece las indicaciones esenciales para permitirnos custodiar siempre la caridad; nos ofrece las indicaciones para permitir que una pequeña llama, que quizá se está apagando, que ya produce más humo que luz, pueda reavivarse siempre de nuevo.

Subrayo ahora algunos puntos de la CC que me parecen particularmente actuales para vivir esto hoy, aspectos sobre los que me parece necesario reflexionar hoy más que nunca para reavivar y transmitir la llama del carisma en la situación actual de la Familia cisterciense monástica.

Trataré de traer a la luz cómo la CC concibe y pide vivir la primacía de la caridad. No quiero agotar los temas que serán tratados durante toda la sesión, sino simplemente subrayar algunos puntos de la CC sobre los que me parece importante reflexionar hoy, si queremos ser fieles también nosotros a nuestro carisma y transmitirlo como experiencia viva y no como una teoría o ideología monástica, o un simple estilo de vida, o una espiritualidad que no es necesaria ni a nosotros, ni a la Iglesia, ni al mundo.

1. La caridad es pasión por la salvación de las almas

La CC, ya desde su Prefacio, afirma que su único fin es “la caridad y el bien de las almas [*animarum utilitatem*]”. Después, en varios apartados volverá sobre el tema de “la salvación de las almas”, sea como tema principal de cada Capítulo General, como razón última de la corrección o de la conversión de quien se ha manifestado como infiel.

Hablar de bien o de salvación de las almas parece un lenguaje anticuado, aunque provenga del Nuevo Testamento y de la Regla de san Benito. Pienso que deberíamos recuperar la sensibilidad por esta dimensión de la vida cristiana y, por tanto, monástica; porque, en el fondo, es un aspecto en el que está en juego la profundidad de nuestra relación con Cristo Redentor y Salvador del hombre. La salvación del alma quiere decir confiarse a Cristo hasta el fondo de nosotros mismos, en la totalidad de nuestra persona y de las personas de los otros.

Preocuparse y ocuparse de la salvación del alma, del bien del alma, es la forma más profunda de amarnos a nosotros mismos y a los otros en Cristo, porque no se puede querer para sí y para los otros un bien mayor que la salvación total que Cristo nos ofrece. Por esto la CC une rápidamente caridad y bien de las almas.

Cuando la CC prescribe que los abades se reúnan cada año para, sobre todo, “tratar de la salvación de sus almas”, no quiere decir que se reúnan para practicar un retiro espiritual, sino que se encuentren para preocuparse de lo que es más importante para ellos y para la comunidad. Solo a partir de este aspecto central se pueden tratar con verdad todos los otros temas necesarios.

Que la salvación de las almas sea, pues, la razón de la corrección y de la conversión de quien haya incurrido en culpa, aunque sea al mismo abad de Cîteaux, es también una señal del motivo profundo de la caridad profunda que nos une y regula las relaciones entre nosotros.

2. La caridad corrige y perdona

Unido a este aspecto está el tema, muy presente en la CC, de la corrección entre los abades, como también en las visitas regulares a las comunidades. La Carta establece también protocolos, inspirados en el Evangelio y en la Regla, para proceder en el caso de la corrección a los abades infieles, sobre todo para corregir al abad de Cîteaux.

Aunque este es un punto poco practicado hoy, ¡no porque no sea necesario! Lo que pienso es que nuestra caridad recíproca ha perdido intensidad si se reduce más a una gentileza que no quiere molestar y no a ser un amor que tiene el coraje de “sufrir” por el otro y también de hacer sufrir al otro si es que es por su bien. ¡Qué poco coraje tenemos para decirnos la verdad, para manifestar, al menos, la preocupación por un comportamiento, un apeo, un vicio que vemos perjudica al otro y a su comunidad! En el *Diario de un cura de pueblo*, de Bernanos, el anciano cura de Torcy hace ver a un joven sacerdote: El buen Dios no ha escrito que debamos ser la miel de la tierra, hijo mío, sino la sal”.

Si el coraje de corregirnos con misericordia dejar de ser una práctica normal y propia en la comunidad y en la Orden, después, cuando haya que corregir de verdad por cuestiones más graves, se hará sin amor, y la corrección no será aceptada.

En la CC se ve también que la corrección no va solo de arriba a abajo, sino también de abajo a arriba, es decir, es recíproca, también con relación a los superiores que tienen más autoridad, como el abad de Cîteaux.

3. La caridad no busca su interés

Otro punto sobre el que insiste la CC es que las relaciones entre monasterios, o entre los abades y la comunidad que visitan, estén exentos de avidez, es decir, que sean gratuitos, sin pretensiones de ganar otro bien que la caridad en sí misma, la comunión fraterna, paterna y filial.

Es un tema que no hay que olvidar, porque cuando se pierde la gratuidad de las relaciones entre monasterios, entre superiores, y entre todos los miembros de la Orden, es como si se abandonase el nivel fraterno de la caridad, de la comunión, y entonces las relaciones se hacen frágiles: si el otro me interesa, si el otro me hace ganar alguna cosa, entonces mantengo la relación; si, por el contrario, no saco nada, la

relación ya no me interesa. Esto quiere decir, pues, que el interés material es más importante que el interés espiritual por la comunión en la caridad, y por tanto, más importante que estar unidos en Cristo. Ciertamente, debe pensar también en las necesidades, porque también esto es caridad, pero no debemos vincular estas a la importancia y al valor de las relaciones.

Hoy, por el contrario, respecto a lo que dice la CC, no son tanto los superiores o las comunidades fundadoras las que exigen una ganancia material de las fundaciones, sino más bien un poco al contrario. Es evidente que las fundaciones en los países más pobres necesitan ayuda incluso financiera, y la CC, en el capítulo VII, prevé que en el Capítulo General las comunidades muy pobres pidan y reciban ayuda material; pero sabemos muy bien que con frecuencia las ayudas siempre aseguradas de los países más ricos han impedido a las fundaciones en los países pobres desarrollar una economía independiente y madura, por lo que después de décadas continúan viviendo de las rentas. Esto no es caridad, porque la caridad verdadera hace crecer en responsabilidad.

Pero también es cierto que frecuentemente las comunidades más ricas fundan con intereses, por ejemplo el de obtener vocaciones de los países más pobres, donde aún las hay; tampoco esto es gratuidad.

La CC *pide*, por tanto, un examen sincero de las intenciones del corazón en nuestras relaciones y pone en guardia con severidad contra el peligro de la avaricia de cualquier tipo, que es una idolatría.

4. La caridad acompaña

La gran insistencia de la CC es, pues, sobre lo que yo llamaría “acompañamiento recíproco”, o también “caminar juntos”, que es el significado etimológico de la palabra “sinodalidad”, muy actual hoy en la Iglesia. Es en el fondo esta caridad la que ha permitido al movimiento cisterciense permanecer, bien o mal, en la unidad, o regenerarla siempre de nuevo hasta hoy.

La CC, insistiendo sobre la fidelidad a la reunión de todos los abades al Capítulo General, sobre las visitas regulares o fraternas, sobre la responsabilidad ante las fundaciones, sobre la corrección y el castigo de quien por orgullo o indiferencia descuida estos momentos de comunión, ha dado a la Orden los instrumentos esenciales para crecer en la unidad sinodal, para caminar juntos en el diálogo y la apertura a la corrección constante.

Pienso que el párrafo central, que me parece sintetiza todos los temas de la CC, es aquel en que se instituye el Capítulo General: “Todos los abades de estos monasterios acudirán al Nuevo Monasterio en el día que hayan conjuntamente establecido. Tratarán de la salvación de sus almas y de las comunidades. Darán disposiciones sobre la observancia de la santa Regla o las costumbres de la Orden, caso de que hubiere algo que corregir o añadir, y restablecerán entre ellos el bien de la paz y la caridad recíproca” (VII, 2).

Sabemos que a lo largo de la historia de la Orden no se ha guardado siempre fidelidad al carisma y a los instrumentos para vivir juntos esta fidelidad, ayudándose unos a otros recíprocamente. Pero estas palabras, estas disposiciones, este pacto de alianza y el modo de vivirlo, llegan hoy hasta nosotros y los sentimos verdaderos y actuales.

Constatamos que quien descuida el camino común de la Orden, aunque crea hacer las cosas mejor o más que los demás, con el tiempo se hace tibio, porque pierde el calor de la caridad. La tibieza, en el fondo, quiere decir que se tiene la temperatura del ambiente en que nos encontramos, que se tiene la temperatura del mundo y no del Reino de Dios.

Esta tibieza en la vivencia de la vocación y misión cistercienses nace también cuando estos instrumentos para caminar juntos no se viven en cada una de las comunidades. Toda comunidad, en el fondo, debería reflejar un poco lo que la CC prescribe para toda la Orden. También en cada comunidad es importante y vital tener encendido el fuego de la caridad a través del diálogo comunitario orientado a la salvación de las almas, mediante la corrección fraterna, etc., en el espíritu de la Regla de san Benito.

5. La caridad es comunión en la oración

Por último, subrayo un aspecto puesto en evidencia con discreción, aunque también con firmeza, por la CC, y que es quizá el más importante de todos: la unidad en la oración. En el capítulo 3, partiendo del dato comprobado que muestra a los monjes de varios monasterios cistercienses visitándose y acogándose mutuamente, la Carta prescribe que “las costumbres, el canto y todos los libros necesarios para las horas canónicas diurnas y nocturnas, y para la Misa, sean conformes a los del Nuevo Monasterio, a fin de que en nuestro modo de vivir no haya disconformidad alguna, sino que vivamos en la misma caridad, con la misma Regla y las mismas costumbres”.

Observemos, sobre todo, que la razón de esta conformidad es la *acogida*, es decir, que todos los miembros de la Orden se sientan como en su propia casa en todos los monasterios, como en familia.

No se trata de una conformidad formal, sino sustancial, porque la CC insiste sobre el hecho de que los monjes de otros monasterios se sientan acogidos, sobre todo en la oración, en la Eucaristía, de modo que puedan unirse a la plegaria común sin dificultad. Esto significa que la CC no se preocupa tanto de que todos se muevan del mismo modo y hagan las mismas ceremonias, sino de que las mismas costumbres y las mismas formas litúrgicas permitan estar concordados en la oración, para compartir la alabanza de Dios y la súplica de su Misericordia.

De hecho, es en la plegaria común donde la caridad se expresa en sus dos grandes dimensiones, las de la Cruz: la comunión con Dios y la comunión fraterna. La caridad que el carisma cisterciense, fiel al carisma de san Benito, quiere cultivar y conservar entre los monasterios los superiores y los monjes y las monjas, es esencialmente la coincidencia entre la comunión con Dios Padre y la comunión fraterna que en Cristo crucificado y resucitado se ha hecho posible en el don del Espíritu Santo.

*Traducción del italiano de
Francisco R. de Pascual, ocsso,
para CISTERCIUM, n° 274.
Solemnidad de la Sma. Trinidad, 2019.*